



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Antártida Argentina 333  
9001 - RADA TILLY - Chubut

N° 2611/21  
10 de Diciembre de 2021.-

## ORDENANZA

### VISTO:

La Licitación Pública N° 02/2021 para la contratación del "Servicio de Recolección Diaria, Carga, Transporte y Descarga de Residuos Domiciliarios", y

### CONSIDERANDO:

Que dicha Licitación Pública fue autorizada mediante la Ordenanza Municipal N° 2574/21.

Que del Acto de Apertura surge que se presentó una única propuesta, la cual pertenece a la empresa CLEAR URBANA S.A.

Que en fecha 11 de noviembre de 2021 el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut emite el Dictamen N° 100/21 no formulándose observaciones respecto al proceso licitatorio en cuestión.

Que habiéndose presentado una única oferta, y conforme lo establecido en el artículo 85° de la ley XVI N° 46 (antes ley N° 3098), debe el Honorable Concejo Deliberante autorizar la adjudicación de la Licitación Pública de que se trata.

### POR ELLO:

## EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

**Art. 1°) Autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a adjudicar la Licitación Pública N° 02/2021, para la contratación del "Servicio de Recolección Diaria, Carga, Transporte y Descarga de Residuos Domiciliarios" por un PRECIO GLOBAL POR LA TOTALIDAD DEL CONTRATO de Pesos TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE CON CINCUENTA Y NUEVE centavos (\$338.890.920,59), con un importe mensual global por la totalidad de los servicios de Pesos CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS CON UN centavo (\$5.648.182,01), a la empresa CLEAR URBANA S.A.**

**Art. 2°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.**

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA DIEZ DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

SARQUINA VIVIANA BARQUIN  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
Honorable Concejo Deliberante  
Rada Tilly - Chubut

GILDA CLAUDIA DI GUIN  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
RADA TILLY - CHUBUT